

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4913** *DRY CLEAN AT YOUR DOOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 259/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ety Maribel Moreira Vaca contra "Dry Clean At Your Door, Sociedad Limitada", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 14 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Dry Clean At Your Door, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 2.882,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010455-1